

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

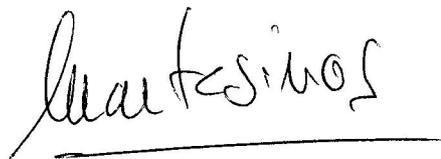
Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Pedro MUÑOZ ABRINES, Llanos DE LUNA TOBARRA, y María Isabel PRIETO SERRANO, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha estimado la reclamación presentada por una ciudadana ante la negativa del Ministerio del Interior a facilitar el expediente completo de concesión de la medalla a Víctor de Aldama. Esta resolución, de obligado cumplimiento, ha sido ignorada por el departamento dirigido por el ministro Grande-Marlaska.

La opacidad en el caso de la medalla a Aldama no es un hecho aislado, sino parte de una tendencia más amplia de obstrucción al derecho de acceso a la información en asuntos que afectan políticamente al Gobierno.

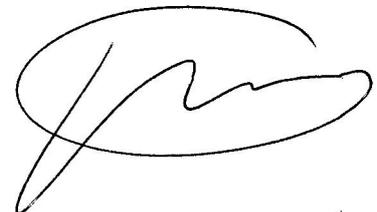
¿Considera el Gobierno que su actuación en este caso está alineada con los principios del buen gobierno, la rendición de cuentas y la cultura de transparencia institucional que proclama en sus discursos?

Madrid, 16 de mayo de 2025



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

